

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

17-01-2022

ESTADO No. 001

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00162	Ordinario	CRISPINIANO GONZALEZ DUEÑAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO MEDIANTE EL CUAL SE FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 77 CPTSS PARA EL 3 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11 AM	14/01/2022	
11001 31 05 00 2020 00188	Ordinario	MARIA CLEMENCIA FRANCO	FUNDACION DOLORES SOPEÑA	Auto decide recurso REPONE EL AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021, MEDIANTE EL CUAL SE TUVO POR NO CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA, EN LO DEMÁS MANTÉNGASE INCÓLUME Y TIENE POR CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA	14/01/2022	
11001 31 05 00 2020 00219	Ordinario	NAYDU BOHÓRQUEZ MURICIA	LUIS CARLOS MOLINA ARANGO	Auto admite demanda FECHA DEL AUTO. DICIEMBRE 14 DE 2021.- DEJA SIN VALOR YI EFECTO LOS NUMERALES 2 Y 3 DEL AUTO DE FECHA JUNIO 4 DEL 2021, Y ADMITE LA DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE AL DESPACHO LA COPIA DEL REGISTRO DEL COMERCIANTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DONDE SE EVIDENCIE EL CORREÓ ELECTRÓNICO SUMINISTRADO POR LOS COMERCIANTES PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN	14/01/2022	
11001 31 05 00 2020 00261	Ordinario	JENNY KATERINE CÁMPOS ARÉVALO	SMITT VIVE DIGITAL S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA SMITH VIVE DIGITAL S.A.S. PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS SUBSANE LAS IRREGULARIDADES ANOTADAS SO PENA DE TENERSE COMO UN INDICIO GRAVE EN SU CONTRA	14/01/2022	

17-01-2022

ESTADO No. 001

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00266	Ordinario	MAGDA AURORA PARDO GUTIERREZ	VARGARLI SAS	Auto da por no contestada la demanda FECHA DEL AUTO. DICIEMBRE 14 DE 2021.- RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. DORA HERCILIA CARVAJAL DE CARRERO COMO APODERADA DE VARGARLI S.A.S., TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA Y FIJA FECHA PARA LA ADUCIENCIA DEL ART. 77 CPTSS PARA EL 19 DE ENERO DE 2022 A LAS 03:00 PM	14/01/2022	
11001 31 05 00 2020 00269	Ordinario	MELBY ASTRID DUSAN SARRIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERÍA A LAS APODERADAS DE COLPENSIONES, TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES, TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR, NOMBRA COMO CURADOR AD-LITEM AL DR. CAMILO ERNESTO REY FORERO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PORVENIR, QUE POR SECRETARÍA SE LIBREN LOS OFICIOS Y SE ORDENE EL EMPLAZAMIENTO DE LA ENTIDAD	14/01/2022	
11001 31 05 00 2020 00272	Ordinario	CARLOS MARIO DE JESUS LILINDE CARDONA	FUNDACION UNIVERSITARIA INCCA DE COLOMBIA	Auto inadmite contestación de la demanda AUTO RECONOCE PERSONERÍA A LA APODERADA DE LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA E INADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS SUBSANE LAS IRREGULARIDADES ANOTADAS	14/01/2022	
11001 31 05 00 2020 00273	Ordinario	NUBIA ALCIRA HURTADO LOPEZ	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA. Y SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE LAS IRREGULARIDADES ANOTADAS	14/01/2022	

17-01-2022

ESTADO No. 001

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00274	Ordinario	URIEL OLAYA	EDUARD JUNCA DÍAZ	Auto inadmite contestación de la demanda RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA AL APODERADO DEL DEMANDADO, INADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LE CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR LAS IRREGULARIDADES ANOTADAS, ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA Y ORDENA CORRER TRASLADO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA AL DEMANDADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS SE PRONUNCIE	14/01/2022	
11001 31 05 00 2020 00278	Ordinario	ISABEL ORDOÑEZ NUÑEZ	GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S.	Auto rechaza demanda RECHAZA LA DEMANDA, SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN Y ARCHIVO DEL PROCESO	14/01/2022	
11001 31 05 00 2020 00279	Ordinario	MELIDA MONCALEANO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERÍA AL APODERADO DE PROTECCIÓN, TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCIÓN Y ADMITE LA VINCULACIÓN DEL COLEGIO CHIQUIMIEL PREESCOLAR Y PRIMARIA O SUS PROPIETARIOS, NOTIFIQUESE AL COLEGIO A CARGO DEL SOLICITANTE	14/01/2022	
11001 31 05 00 2021 00367	Ordinario	LUZ MERY GARZON FORERO	A.F.P PORVENIR S.A.	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO ALLEGAR SUBSANACIÓN	14/01/2022	
11001 31 05 00 2021 00368	Ordinario	BERNARDO GONZALEZ PINZON	CONSTRUCTORA JDE SAS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	14/01/2022	
11001 31 05 00 2021 00369	Ordinario	FRANCISCO GNECCO ROLDAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	14/01/2022	
11001 31 05 00 2021 00370	Ordinario	CESAR ORLANDO BUITRAGO WALTEROS	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO ALLEGAR SUBSANACIÓN	14/01/2022	
11001 31 05 00 2021 00374	Ordinario	CAMILO ANTONIO VARGAS AGUIRRE	TELCOS INGENIERA S.A.	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	14/01/2022	
11001 31 05 00 2021 00375	Ordinario	HERMINIA PADILLA AGUDELO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	14/01/2022	

17-01-2022

ESTADO No. 001

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00	Ordinario	YORMIRYAM GONZALEZ GALVIS	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS SA.	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	14/01/2022	
2021 00380						
11001 31 05 00	Ordinario	LIBARDO ULLOA PRADA	ISMOCOL SA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	14/01/2022	
2021 00389						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-01-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO